

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se describen las acciones relevantes y el avance de compromisos de bases de colaboración, que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y de medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, conforme fueron reportadas por las dependencias y entidades encargadas de su seguimiento.

Cabe señalar que la información reportada corresponde exclusivamente a las líneas de acción que, por su naturaleza, presentan acciones relevantes y avance a la fecha del reporte.

RAMO 11 Educación Pública

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	Al cierre del ejercicio se tienen 2 expedientes clasificados como reservados, relativos a: las Cuentas Bancarias; y, a las Actas de sesión de la Junta Directiva del CONALEP que se encuentran en trámite.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	En el ejercicio 2017 se implementó el Sistema de Archivo de Trámite y Concentración (SATyC) mediante el cual se fomenta la documentación electrónica de actividades de los servidores públicos, así como su adecuada organización archivística. Asimismo, la Coordinación de Archivos emitió correos masivos sobre la obligación de documentar la gestión y el cumplimiento de la obligación como servidores públicos de cuidar y custodiar la información que tengamos en resguardo, lo que permitió que en el año se emitiera únicamente 1 declaratoria de inexistencia parcial de la información.
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	Durante el periodo enero diciembre 2017 el Comité de Transparencia inició los trabajos para que las Unidades Administrativas elaboraran el Aviso de Privacidad y los documentos de seguridad para los sistemas de tratamiento de datos personales, para lo cual se participó en la capacitación de "Elaboración del Documento de Seguridad" impartido por la Unidad de Transparencia de la SEP y se dio el taller a la Dirección de Personal de "De los Deberes de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, Aviso de Privacidad y Derechos ARCO" y el curso de Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Durante el año 2017 se continuó con la aplicación de un plazo de cinco días hábiles para la gestión interna de las solicitudes de información; se utilizó el correo electrónico como medio para agilizar la revisión y validación de las respuestas con las Unidades Administrativas. El promedio de días hábiles para la atención es de 10 días hábiles. Asimismo, durante el año se recibieron 3 Recursos de Revisión en contra del Colegio, relativos en el primer caso a la determinación del CONALEP en que se declaró incompetente en virtud de tratarse de información emitida por el OIC, otro sobre marco normativo y el último sobre un Convenio de Colaboración en que participó el CONALEP.
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	Se dio cumplimiento al ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia"; quedando publicadas al 29 de septiembre de 2017 las Obligaciones de Transparencia que corresponde atender al CONALEP contenidas en los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así mismo, se atendieron todas las observaciones, recomendaciones y requerimientos, derivado de la primera verificación diagnóstica realizada por el INAI.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	Durante el año 2017 se capacitó a 73 servidores públicos en el tema de "Introducción a la Ley General/Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y a 104 servidores públicos en materia de "Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados".
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	En el año 2017 se enviaron dos correos masivos a trabajadores administrativos, docentes y alumnos del CONALEP, con información para concientizar sobre los derechos de ejercicio y protección de datos personales, uno durante el primer semestre y otro en el cuarto trimestre; asimismo, se envió a los Planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, trípticos proporcionados por el INAI para la concientización y medidas de seguridad que se deben tomar para la protección de datos personales.
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	<p>Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.</p>	Acciones realizadas	<p>Con oficio CGA/025/2017, se remitió al Archivo General de la Nación, la actualización del Catálogo de Disposición Documental. Se ingresaron al Archivo General de la Nación las siguientes bajas: Oficio CGA/076/2017, 305 expedientes, de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas. Oficio CGA/078/2017, 875 expedientes de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones. Oficio CGA/135/2017, 2540 expedientes de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones. Con oficio CGA/109/2017, se convocó a las unidades administrativas del CONALEP, a realizar la transferencia primaria de expedientes de sus archivos de trámite al archivo de concentración del CONALEP, misma que se llevó a cabo del 13 al 22 de noviembre del 2017, de un total de 205 cajas, que corresponden a 76.76 metros lineales. Con oficio CGA/132/2017, se solicitó a las unidades administrativas del CONALEP, el inventario general de expedientes bajo resguardo en sus archivos de trámite.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	<p>Se difundió, a través de 9 correos masivos, información relacionada al tema de archivos.</p> <p>Se capacitó sobre la "Actualización del SATyC", a un total de 354 servidores públicos (Identificación y clasificación de expedientes).</p> <p>El día 31 de octubre del 2017, se revisó con los responsables de archivo de trámite, el procedimiento de la transferencia primaria de expedientes.</p> <p>Los días 21 y 24 de noviembre del 2017, se revisó específicamente con los responsables de archivo de trámite, el funcionamiento del Sistema SATyC, mismo que incluyó el tema de "Integración de expedientes".</p> <p>Mediante oficio CGA/132/2017, de fecha 24 de noviembre del 2017, se remitió a los responsables de archivo de trámite, una serie de instrucciones para la elaboración del inventario general de expedientes, bajo resguardo en sus archivos de trámite.</p>
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	<p>En las convocatorias de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas se establece el mecanismo de denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las acciones establecidas en la LAASSP. Asimismo, en el Portal del CONALEP existe un banner con la información antes señalada.</p> <p>Personal de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones asistió al curso denominado "Procedimiento administrativo sancionador en contrataciones públicas", impartido por la Secretaría de la Función Pública el 26 de junio de 2017.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio 2017, se formalizaron 2 contratos, con fundamento en el Artículo 41, fracción XX, de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, utilizando la estrategia de contratación de contrato marco.
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Durante el periodo enero diciembre del 2017 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos, en los cuales se dio la opción a los proveedores de presentar propuesta de forma presencial o electrónica: 19 procedimientos de licitación pública; 20 de invitación a cuando menos tres personas; 60 de adjudicación directa; 13 pedidos; 1 comparación de precios (shopping); 1 póliza Asimismo, los contratos generados están ligados a un expediente generado en COMPRA NET.
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	En el periodo enero diciembre del 2017 se formalizaron 146 contratos que incluyen una cláusula de conciliación y 13 contratos financiados con BID que tienen cláusula de solución de controversias.
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	Los 6 Proyectos de inversión con registro en Cartera están alineados al Plan Nacional de Desarrollo, al Programa Sectorial de Educación, al Programa de Mediano Plazo del CONALEP 2013-2018 y a los Programas Presupuestarios correspondientes.
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Acciones realizadas	Los proyectos de inversión formulados atienden las disposiciones emitidas en los Lineamientos para el Registro en Cartera de Programas y Proyectos de Inversión, y son sometidos a evaluación y aprobación ante la Unidad de Inversiones de la SHCP, por lo que cumplen con los criterios de rentabilidad social.
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Acciones realizadas	En el período se ha realizado mensualmente el seguimiento al ejercicio de PPIs, a través del Módulo de Seguimiento de la SHCP
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	En el periodo ENERO -DICIEMBRE, se realizaron las acciones pertinentes para que la Junta Directiva del CONALEP, aprobara 10 normas internas, conforme a lo siguiente: 1) El Estatuto Orgánico del CONALEP; 2) Calendario Escolar 2017-2018; 3) Lineamientos de Becas del Sistema CONALEP; 4) Manual para la Administración de Bienes Muebles; 5) Código de Conducta; 6) Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; 7) Lineamientos para el comodato de Cafeterías; 8) Lineamientos para ingresos Propios; 9) Lineamientos para cursos y pasantías técnicas; 10) Lineamientos por los que se establece el proceso de calidad regulatoria.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	Con la obtención del refrendo de la Estructura Orgánica con fecha 1° de febrero de 2017, con los oficios: No. SSFP/408/0439/2017 y SSFP/408/DGOR/0607/2017 de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP, enviado al CONALEP con el número de oficio de la SEP 711-4/0066/2017.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Durante el periodo enero-diciembre de 2017, no se cuenta con recursos fiscales para el gasto en impresión de libros, en el periodo que se informa se ejercieron recursos de ingresos propios en este rubro para actividades del quehacer institucional por las áreas sustantivas: Dirección de Servicios Educativos, Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca por un monto de 51,992.36 (Cincuenta y un mil novecientos noventa y dos pesos 36/100 M.N.)
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	En el CONALEP, se utiliza Microsoft Skype Empresarial para la celebración de conferencias remotas, durante el periodo enero - diciembre 2017, se realizaron 445 eventos de cobertura a nivel nacional ahorrando en viáticos por aproximadamente \$7,690,759.50 Impartición del curso Estrategias de Intervención en el aula, Asistencia técnica y navegación del SIGEFA, transmisión en vivo de las 11 videoconferencias. Número de Transmisiones en vivo: 23 Monto no ejercido: \$462,250
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Durante el periodo enero-diciembre 2017, no se realizaron aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, ya que el CONALEP, no cuenta con presupuesto autorizado en el concepto 4800 DONATIVOS.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	<p>Mediante oficio de referencia DIA/1364/2017, se instó a los titulares de las unidades administrativas del CONALEP, a tener un uso racionalizado de los vehículos, así como compartirlos cuando el personal de otras áreas coincida en la participación de eventos, a fin de obtener ahorros en los costos de traslado, dadas las características de ubicación geográfica del Colegio.</p> <p>En alcance al oficio DIA/1364/217, se remitió oficio DIA/1438/2017 y formato DIA-SG-APV-01, para el control del registro de servidores públicos que compartan vehículos en comisiones oficiales, a fin de estimar el ahorro en los costos de traslado.</p> <p>Del 25 de agosto al 29 de noviembre del 2017, se compartieron 15 vehículos entre funcionarios del Colegio, para atender comisiones oficiales, generando un ahorro estimado en combustible de \$4,100.00</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Optimización del uso de los Recursos en la APF</p>	<p>En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Uso de paneles fotovoltaicos: En las nuevas instalaciones para la reubicación del plantel Salina Cruz, el alumbrado exterior cuenta con celdas fotovoltaicas. Lo anterior, con recursos del Fondo Concursable. Instalaciones inteligentes: Mediante contrato DIA-003-2017, relativo a "Mantenimiento a inmuebles e instalaciones en planteles Oaxaca y Juchitán", se instalaron sensores de presencia en los servicios sanitarios de alumnos, lo que generará ahorros en el consumo de energía eléctrica y ayudará al mejoramiento de la seguridad en estas áreas. Separación y reciclaje de basura: Mediante oficios DIA/1474/2017 y DIA/1528/2017, se le solicito a la UODDF, que determinara la cantidad de botes de basura que se requieren en los planteles, a fin de adquirirlos y distribuirlos para que se lleve una adecuada separación de la misma.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Optimización del uso de los Recursos en la APF</p>	<p>Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>La SCT indemnizó al plantel CONALEP Cuernavaca, por \$326,535.00. Se convalidó la documentación legal que avala la propiedad a favor de los Colegios Estatales ante el INDAABIN, a fin de solicitar la baja del patrimonio federal y paraestatal de 3 Planteles. Se obtuvo el avalúo paramétrico del plantel Salina Cruz. Se registraron los contratos en el SCA. El INDAABIN notificó al CONALEP, que se inscribieron las declaratorias de sujeción al régimen de dominio público de la federación de 2 inmuebles federales ubicados en Puebla.</p> <p>En 2017, en el PRTI se logró: 1) En regularización, se dio seguimiento a las solicitudes ante la Procuraduría Agraria e INDAABIN, continúan las gestiones para el otorgamiento de 18 asignaciones para uso y explotación de inmuebles a favor del Colegio, trámite de escrituración de 3 planteles Conalep en la Cd. de México 2) En transferencia inmobiliaria, se dio seguimiento, ante Gobierno Federal, Estatal y Municipal, se convalidaron 3 escrituras públicas ante el INDAABIN.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	<p>Mediante oficio DEI/CEAR/027/2017, la Dirección de Evaluación Institucional remitió los documentos validados como resultado del "Análisis Jurídico Organizacional del CONALEP 2017" y Matriz de alineación de Unidades Administrativas con objetivos estratégicos 2017, en donde se detalla soporte documental de la no duplicidad de funciones y matriz de alineación.</p> <p>Se refrenda la Estructura Orgánica de 2017, con los oficios: No. SSFP/408/0439/2017 y SSFP/408/DGOR/0607/2017 de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP, enviado al CONALEP con el número de oficio de la SEP 711-4/0066/2017, con lo cual, se confirma que no existen duplicidades en las plazas en el CONALEP, dando por concluido este compromiso.</p>
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Se obtuvo el refrendo del registro de la Estructura Orgánica del CONALEP, con vigencia 01 de febrero de 2017 por la SFP, mediante oficios No. SSFP/408/439/2017 y SSFP/408/DGOR/0607/2017, cuyas plazas de mandos medios y superiores se encuentran debidamente justificadas y en apego al Estatuto Orgánico vigente. Asimismo se cuenta con una matriz de unidades administrativas alineadas a objetivos estratégicos 2017 y al Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018. Por lo que este compromiso se da por concluido.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	De las 15 plazas autorizadas para la contratación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios con recursos fiscales, se contrataron durante el ejercicio 2017, 10 plazas, de los cuales 9 de 10 están destinados al quehacer sustantivo.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	En el periodo enero-diciembre, se refrendó la Estructura de mandos medios en el CONALEP 2017 mediante oficios SSFP/408/0439/2017 y SSFP/408/DGOR/0607/2017 de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP, enviado al CONALEP con el número de oficio de la SEP 711-4/0066/2017.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se elaboró el documento "Análisis de la Distribución de Plazas asignadas al CONALEP (Personal Operativo Base y Confianza). Asimismo, a efecto de fortalecer las actividades sustantivas de los Planteles con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos para la Administración de Personal y 22 de las Condiciones Generales de Trabajo, se autorizó la transferencia de 8 plazas administrativas de base a planteles (áreas sustantivas) con la siguiente distribución: 2 en el periodo enero-marzo: Venustiano Carranza II (1) Azcapotzalco (1) 6 en el periodo abril-julio: Tlalpan I (1) Santa Fe (1) Venustiano Carranza II (2) Aztahuacan (1) Iztapalapa IV (1)
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	Durante el periodo enero-diciembre 2017, con el fin de lograr las mejores condiciones de mercado y mantener de esta forma los costos durante la vigencia de los servicios generales tales como fotocopiado, jardinería, vigilancia, limpieza, fumigación, comedor, transporte de personal y arrendamiento puro de vehículos (entre otros), en continuidad a las ya contratadas se autorizaron y registraron 12 contrataciones en la modalidad plurianual, con lo cual el presupuesto autorizado fue en total por 101,162,791.21, así como los servicios de tecnologías de información y comunicaciones, evitando con ello el incremento en los gastos de operación, observando paralelamente el empleo de medios electrónicos y el consumo racionalizado de insumos en mensajería y papelería. Asimismo, se ha dado seguimiento a las medidas internas de austeridad presentadas a la H. Junta Directiva. Únicamente se contrata personal eventual para la prestación de servicios educativos (docentes).
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Se publicaron en el portal de datos.gov, primeramente el Inventario Institucional, el Directorio de integrantes, las reglas de operación y el Programa de trabajo de los mecanismos de participación ciudadana; posteriormente se publicó el informe anual por plantel, así como las minutas y acuerdos de acuerdo a la guía de Gobierno Abierto.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	Con objeto de actualizar el inventario de conjuntos abiertos, en el ejercicio 2017, se envió correo electrónico a las unidades administrativas, a fin de que identificaran nuevos conjuntos de datos relevantes para publicar. Así mismo, y en atención a la Guía de gobierno abierto, específicamente para el tema de Participación ciudadana, se actualizó el inventario de datos abiertos, incorporando el conjunto: "Mecanismos de participación ciudadana del CONALEP Nacional".
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	En el ejercicio 2017, en la plataforma http://adela.datos.gob.mx , se incorporaron los siguientes elementos: 1) Inventario Institucional; 2) Plan de Apertura; y, 3) Recursos de datos para cada Conjunto de Datos. Los cuales se mantienen vigentes.
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	Los cuatro conjuntos de datos del Colegio se promueven en el portal CONALEP en la sección Enlaces Externos y en la Plataforma de Datos Abiertos, y que se actualizan conforme a los periodos establecidos en el Plan de apertura, son: Alumnos becados del Sistema CONALEP; Personas capacitadas por el Sistema CONALEP; Docentes del Sistema CONALEP por nivel de escolaridad; y Mecanismos de participación ciudadana del CONALEP Nacional.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	De acuerdo al techo asignado al Colegio y a solicitud de la UCAP, para el PP E009 Programa de Formación de Recursos Humanos basados en Competencia (PROFORHCOM) se trabajó en conjunto con la UCAP de la SEMS y la DGPPyEE de la SEP, la propuesta de inclusión de dos nuevos indicadores. Respecto a la Planeación Anual del ejercicio 2018 y de conformidad con el calendario establecido por la DGPPyEE se realizó dicha planeación, misma que fue solicitada a las UR's del CONALEP para la integración y validación, así mismo fue registrada en el SIPSE. Se realizó el seguimiento de manera trimestral durante el ejercicio fiscal 2017 de metas e indicadores, mismo que fue trabajado en coordinación con las UR's del CONALEP y fue registrado en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) de la SEP y en cumplimiento al calendario establecido por la DGPPyEE, se llevaron a cabo los ajustes a las metas de los indicadores del Sistema CONALEP.
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De acuerdo a la estructura programática asignada a la Institución, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, misma que cumple con las necesidades de carácter programático presupuestal del Colegio, se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos del CONALEP 2018 en el Ramo 11, el cual fue enviado a la DGPYRF mediante correo electrónico de fecha 15 de agosto de 2017.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Presupuesto basado en Resultados</p>	<p>Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>De acuerdo al Mecanismo 2016-2017 relacionado con los temas de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), se atendieron 21 ASM del Programa Presupuestario P E007 y dos ASM del PP E009. Con respecto al PP S243 se revisaron los Formatos de Selección, Clasificación y Priorización de los 3 aspectos identificados en el Programa Anual.</p> <p>En el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2017 se enviaron los documentos para los PP's E007, E009 y S243.</p> <p>En atención al oficio No. DGEP/149/2017, relacionados con los MSASM de los PP's E007 y S243, se entregaron los avances y evidencias. Asimismo, en la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 mandatada en el PAE 2017, se atendió el Posicionamiento Institucional de los PP's E007, E009 y S243.</p> <p>Para el 4to.Trim. dio inicio la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) del PP S243, derivado de esto, se envió la documentación requerida para el análisis de esta evaluación. La SEP nos compartió la 1a parte del informe preliminar de la ECyR.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	<p>El indicador se cumplió al 100.00% debido a que el proceso "Promoción de Docentes a cargo con funciones de Dirección de Plantel de la UODDF y RCEO", está integrado en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Formación Académica y cuenta con registro: CCS-043 de la Dirección de Evaluación Institucional, mediante oficio Ref: DEI/CEAR/219/2017 de fecha 18 de diciembre y se ha integrado en el Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad del Colegio, con oficio DIMAC/153/2017,</p> <p>No obstante es importante mencionar que se logró incorporar el procedimiento "Validación de Perfiles Docentes", lo que ha permitido alcanzar la meta programada a 2018.</p>
Procesos	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.	Acciones realizadas	<p>Por tratarse de beneficiarios menores de edad, el presupuesto que administra el CONALEP del Programa Nacional de Becas (S243) se ejerce a través de la cuenta de excepción autorizada por la TESOFE y registrada como R11L5X SEP CONALEP CONCENTRADORA (Of. 401-T-SO-DGAOBD-03464/2015), de fecha 20 de mayo de 2015 en el Sistema de Registro de Cuentas Bancarias que administra la misma, mediante la cual se realiza la dispersión de los recursos permitiendo su entrega expedita y transparente. Por lo anterior, se considera que este compromiso queda atendido.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Procesos	Estandarizar, a través de proyectos, los procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	<p>Con Oficio No. 11125/OIC/ADMGP/052/2017 remitido por el Órgano Interno de Control del CONALEP, notifica la aprobación por parte de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública de la SFP, el proyecto "Digitalización del Trámite de Solicitud de Titulación". Para el 3er trimestre se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Fase I concluida. (Del 15/06/2017 al 06/07/2017). ° Fase II, en proceso de concluirse en el SIPMG. ° En septiembre inició la Fase III: "Desarrollo del Proyecto" DCTA. <p>Al 4to trimestre 2017, con oficio DSE/1321/2017 de fecha 18 de diciembre de 2017, la Dirección de Servicios Educativos notifica los avances del desarrollo del proyecto de "Digitalización de Solicitud del Trámite de Titulación", informando como concluido lo siguiente: Planeación 100%; Inicio 100%; Desarrollo 41%; Informes de rendimiento del programa de proyecto. 100%; Documento de diseño 50%; CU solicitud y Seguimiento del Trámite de Titulación por parte del Egresado CONALEP 73%, Actividad "Programación" 100%.</p>
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Se cuenta con el convenio firmado entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Nacional de Educación de los Adultos (INEA), cuyo objeto consiste en capacitación e intercambio de conocimientos, dentro de sus respectivas competencias, fomentando el desarrollo del personal y capacitación al personal interno en materia de profesionalización.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	En cumplimiento al convenio de Intercambio de servidores públicos con fines de Desarrollo Profesional, específicamente en capacitación, certificación, e intercambio de experiencias. Se liberó el estándar ECO107 "Manejo de procesador de textos digitales", para lo cual se solicitó mediante correo electrónico, el mecanismo que se implementará para iniciar este proceso con Campeche, así como los accesos a la plataforma.
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Se celebró el convenio de Intercambio de servidores públicos con fines de Desarrollo Profesional, específicamente en capacitación, certificación, e intercambio de experiencias entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Nacional de Educación de los Adultos (INEA). Con fecha 22 de noviembre de 2017, se llevo a cabo una reunión con personal del INEA, mediante la cual se establecieron acuerdos y fechas compromiso entre ambas Instituciones para el inicio de la capacitación.
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la Evaluación del Desempeño de metas y de factores de eficiencia y calidad (contenidos los principios rectores del Código de conducta del CONALEP) del personal operativo y de mando medio adscrito a Oficinas Nacionales, UODDF y RCEO mediante el SED. Asimismo se capturó y/o se confirmaron las metas y parámetros de evaluación 2017, mismas que fueron enviadas a la SFP, mediante oficio DP/0348/2017. A través de oficio DP/0646/2017, se enviaron a la SFP para su registro los resultados de la evaluación del desempeño 2016 del personal operativo y de mando, en el cual incluye por primera vez en el Colegio, la evaluación del personal con plaza de Director de Plantel, hasta Secretario.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	De acuerdo a las actividades comprometidas en los períodos comprendidos, se dio atención a los Programas de Trabajo del Estudio de Prospectiva, en materia de capacitación, profesionalización y evaluación del desempeño a los servidores públicos.
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Sistema RUSP.- se reportaron quincenalmente las altas, bajas de los servidores públicos. Como acción de mejora se elaboró un procedimiento para realizar el registro de alta y baja de los servidores públicos para presentar declaraciones de situación patrimonial. Se dio cumplimiento a la reforma del artículo 32 de la Ley Federal de Responsabilidades, realizando la captura y actualización de docentes y personal administrativo a dicho sistema y modificación como sujetos obligados a presentar su declaración patrimonial al personal en Oficinas Nacionales, UODDF y RCEO. SIREHO-RHNet.- se dieron de alta los contratos por honorarios de prestación de servicios profesionales en la nueva plataforma. Sistema de Registro y Control de Expedientes Único de Personal.- Se cuenta con el 90% de expedientes digitalizados. SED.- Se realizó la captura de metas y parámetros de los servidores públicos de mando y operativo.
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Durante el 2017, se capacitó un total de 1,562 servidores públicos (654 ON, 880, UODDF y 28 RCEO). En materia de profesionalización se capacitó un total de 251 servidores públicos de nivel de mando medio (185 ON, 62 UODDF y 4 RCEO), en cursos talleres, conferencias y diplomados orientados a fortalecer e incrementar las capacidades y habilidades tanto gerenciales como administrativas del personal adscrito a CONALEP.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	En el CONALEP, durante el periodo enero - diciembre 2017 se concluyeron las actividades del proyecto "Cotización en Línea de Servicios de Capacitación" con las cuales el trámite CONALEP-00-001 Servicios de Enseñanza y Capacitación será llevado al nivel ED4, se solicitó a la Unidad de Gobierno Digital incorporar al CONALEP en las OLAS de trabajo 2018 para cumplir con los criterios y requisitos para publicar el trámite en nivel 4; se actualizó información, se inició el "Proceso de Mejora e Innovación Continua", y se dio cumplimiento al paso 5 "EVALUA", Acción 5.1 "Analiza los datos de uso de los servicios digitales en la Ventanilla Única Nacional" para los trámites CONALEP-00-001 Servicios de Enseñanza y Capacitación y CONALEP-00-002 Pre registro de aspirantes en el CONALEP. Infografía: https://goo.gl/9sWfHK

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	Se puso en operación el Sistema de Archivo de Trámite y Concentración (SATyC) con el cual se da cumplimiento a la Ley de Firma Electrónica Avanzada y se automatizan los procesos Administración de Archivos, Archivo de Trámite y Transferencia Primaria; se desarrollaron 4 reportes en el módulo de Almacén para automatizar el proceso Almacenes; se concluyeron las actividades del proyecto Programa Anual de Trabajo para automatizar el proceso Programación y presupuestación del gasto público; se contrató un desarrollo para automatizar el proceso Administración de Parque Vehicular (concluido, en proceso de puesta en operación); para automatizar los procesos Planeación de los Recursos Humanos (avance 69.5%), Archivo de Concentración (avance 74.81%), Uso, aprovechamiento y mantenimiento de mobiliario y equipo (avance 42.74%), se desarrollan los proyectos SRCEP, Interoperabilidad entre los Sistemas FACTUM-Acceso, SED Fase III, SATYC Fase II, Guiasist Fase II; Infografía: https://goo.gl/9sWfHK
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	En el CONALEP, durante el periodo enero - diciembre 2017, se gestionaron y contrataron 17 proyectos de TIC, se gestionaron sin contratar 3 proyectos de TIC y se estuvo implementando 15 proyectos de TIC en apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que aplican en la dependencia. Infografía: https://goo.gl/9sWfHK

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	En el CONALEP durante el periodo enero - diciembre 2017, en el portal http://datos.gob.mx , se publicó el conjunto de datos Mecanismos de Participación Ciudadana del CONALEP Nacional y se actualizó la información relativa a los conjuntos de datos: Alumnos becados del Sistema CONALEP Nacional, Personas capacitadas por el Sistema CONALEP Nacional y Docentes del Sistema CONALEP por nivel de escolaridad, Nacional; Infografía: https://goo.gl/9sWfHK